

I Concurso de Fotografía, Relatos e Ideas sobre Ocio Saludable

Este concurso está incluido dentro de las actividades del Proyecto “Ocio saludable para estudiantes de la población universitaria 2.0 (ID2022/204)” entre los estudiantes y trabajadores de la Universidad de Salamanca.

Los objetivos de este proyecto son dar a conocer y potenciar las actividades alternativas para un ocio saludable dentro de la comunidad universitaria.

Plazo de presentación

El plazo de presentación (on-line) de los trabajos finalizará a las **00:00 horas del domingo 30 de abril de 2023**.

Participantes

Podrá participar cualquier persona física, estudiante o trabajador en la Universidad de Salamanca, que cumplan con las condiciones establecidas en las bases de la presente convocatoria.

Pueden presentarse principiantes, aficionados y profesionales artísticos. No se harán distinciones en cuanto al equipo fotográfico utilizado. No se establece un número máximo de participantes para esta edición del concurso.

Inscripción

La formalización de inscripciones se realizará de forma automática al presentar las contribuciones, fotografías, relatos y/o ideas, enviándolas al correo electrónico:

bibbiol@usal.es. En el cuerpo del mensaje figurarán los siguientes datos:

- Nombre y apellidos.
- Facultad de trabajo o estudio.
- Teléfono.
- Correo electrónico.
- Pseudónimo (se utilizará en la valoración del jurado).

Tema

El concurso está dividido en 3 categorías que promuevan el ocio saludable: Fotografía, Microrrelatos e Ideas. Cada participante podrá presentar una contribución en cada una de las categorías, es decir, una fotografía, un microrrelato y una idea. Todas las contribuciones deben ser originales, siendo eliminadas aquellas contribuciones artísticas plagiadas. La organización presupone que el artista tiene la autorización y/o permiso de las personas que puedan aparecer en los trabajos presentados, recayendo sobre el autor toda responsabilidad relacionada con el derecho a la intimidad.

La **fotografía** debe venir en formato JPEG, acompañada con un título, y tener un tamaño mínimo de 1800x1800 píxeles y un peso menor de 10 Mb. Además, las fotografías pueden ser en color o blanco y negro y deberán estar “a sangre”, es decir, no se podrán añadir márgenes, marcos, bordes o elementos similares que reduzcan su tamaño. La organización podrá solicitar a los premiados el archivo original (formato RAW) de las obras presentadas para su comprobación.

Los **microrrelatos** deben incluir un título y no superar las 200 palabras.

La **idea** creativa debe venir acompañada de una descripción detallada para que pueda llevarse a cabo en el marco de este concurso.

Jurado

El jurado estará formado por 3 miembros independientes pertenecientes a la Facultad de Biología y Educación de la Universidad de Salamanca. El jurado valorará especialmente la vinculación con la temática de ocio saludable, así como la creatividad artística de las contribuciones.

Premios

Se entregarán dos premios por categoría:

Premios Fotografía: primer premio 100 €, segundo premio 50 €.

Premios Microrrelato: primer premio 100 €, segundo premio 50 €.

Premios Idea: primer premio 100 €, segundo premio 50 €.

Entre todas las contribuciones, el jurado seleccionará las 20 mejores que serán expuestas en las Facultades de Biología y Educación en un periodo posterior al cierre de las solicitudes. Los premiados se publicarán en la web y redes sociales oficiales de las bibliotecas de las Facultades de Biología y Educación de la Universidad de Salamanca. Se comunicará la resolución del jurado a los premiados y se acordará la entrega de los premios. Los ganadores deberán recoger el premio en persona o, en caso de no poder asistir, deberán delegar en otra persona que pueda recogerlo en su nombre.

Aceptación de las bases

Los participantes garantizan y se responsabilizan ante la organización del concurso, del cumplimiento de las disposiciones en materia de Propiedad Intelectual y de derechos de autor sobre las contribuciones presentadas, declarando que su difusión y reproducción no lesiona ni perjudica a terceros y asumiendo personalmente cualquier responsabilidad que de las mismas pudiera derivarse.

La autoría de las contribuciones presentadas pasará a ser propiedad de las Facultades de Biología y Educación de La Universidad de Salamanca, que tendrán los derechos de reproducción y formarán parte de su fondo documental, incluyéndose siempre el nombre o pseudónimo de los autores. Las Facultades de Biología y Educación no se hacen responsables de cualquier extravío o accidente fortuito que se pueda producir con los trabajos presentados. La participación en este concurso, implica la aceptación en su totalidad de las bases.